
G. Justicia y sanación en las familias



¿De qué manera prestamos nuestro servicio pastoral a las familias cuando se convierten en lugares de injusticia y dolor? ¿Cómo se expresa nuestra fe con respecto a las cambiantes realidades en materia de familia, género sexual y sexualidad? En vista de las significativas diferencias culturales y generacionales en la manera en que vemos la vida de familia y vivimos nuestra sexualidad ¿Cómo podemos hablar y aprender a vivir con estas diferencias como parte de una sola familia de Dios?

Muchas clases de familia

¿Por qué razón debiéramos, como comunión de iglesias, poner atención en el tema de la familia? Porque es en familia donde los seres humanos llegan a este mundo, son alimentados, sustentados emocional y económicamente, y criados para participar en la sociedad. Es aquí donde descubrimos lo que significa ser una persona humana. Aquí es donde se nos ama y donde experimentamos intimidad, significado y alegría, pero también donde es posible que experimentemos dolor, alienación y abuso. Las familias reflejan todas las ambigüedades de lo que significa para los seres humanos ser creados a imagen de Dios como cosa buena, pero también caer en pecado. Los altibajos de la condición humana se manifiestan en la vida familiar.

Todas las culturas institucionalizan ciertos conceptos de matrimonio, familia y sexo, pero de una cultura a otra varía mucho lo que constituye una familia. Usualmente se piensa que una familia son personas vinculadas unas con otras, y que viven juntas en un hogar. Puede tratarse de una familia nuclear, compuesta por una pareja que vive sola con su prole o sin ella. Podría ser una familia ampliada, compuesta por otros parientes (tales como tías, tíos, abuelos, primos) que viven en la misma casa o vecindario. Algunas familias incluyen miembros que no están vinculados por sangre, sino por adopción. Por causa de muerte, divorcio y segundas nupcias, las familias pueden incluir una diversidad de hijastros, hijastras, padrastros y madrastras. En algunas sociedades, parejas del mismo sexo están formando familias. "Familia" puede referirse también a un grupo de personas que están comprometidas a compartir sus vidas, y que viven juntas sin estar legalmente relacionadas, como son las parejas solteras (heterosexuales u homosexuales), amistades, o gente que vive en comunidades religiosas.

¿Qué es una "familia" para ti? ¿Cuáles son las cualidades o rasgos más importantes de una familia?

La demarcación de una familia tiene implicaciones respecto a qué personas están incluidas y cuáles excluidas, y sobre qué base. Las familias pueden ser hospitalariamente abiertas a otras personas, o cerradas para quienes no pertenecen. Los límites de la familia se pueden percibir como opresivas y exclusivas, especialmente por las personas que son solteras o no encajan en alguna norma familiar en particular.

Las familias son el ámbito donde se espera que aprendamos nuestro esencial sentido de justicia, especialmente de lo que es bueno y malo, pero también pueden ser lugares donde imperan brutales injusticias, es-

¿De qué manera presta su servicio pastoral tu iglesia en estas circunstancias? ¿Cómo debería hacerlo?

pecialmente contra las personas que son vulnerables. Las familias a menudo necesitan sanación, debido a las profundas heridas que se infligen sus integrantes mutuamente, pero las familias pueden ser refugios de sanidad contra los estragos de la tensión económica, política y social. El silencio sobre lo que ocurre en la vida familiar, que se supone es privada, puede convertirse en un velo que oculta el dolor y las injusticias que es preciso sacar a luz para que pueda haber justicia y sanación en las familias.

Aun cuando muchas familias están contentas y bien unidas, algunas no lo están. En efecto, cada familia tiene problemas. Las alegrías y penas particulares de la vida familiar deben considerarse en relación con realidades culturales, sociales, políticas y económicas más amplias. Cuando caen en riesgo o se desmoronan los sistemas sociales, económicos y políticos más amplios, se culpa o se tiene por peligrosas a las personas que no cuadran en la norma, como por ejemplo las personas solteras, divorciadas, separadas o de diferente estilo de vida. Sobre esa base pueden ser excluidas por otras personas integrantes de la familia o por la comunidad en general.

La familia bajo presión

Hay muchas presiones sobre la vida familiar que pueden producir relaciones truncas y divorcio. Las tensiones familiares pueden acumularse por situaciones de afluencia al igual que de pobreza, por el desempleo al igual que por demasiado trabajo, por expectativas cambiantes de género sexual y por conceptos y prácticas cambiantes en materia de sexualidad. En muchas partes del mundo, la familia ha sido sometida al colonialismo, a la movilidad forzada, a la reducción de gastos, a la explotación, a la violencia, a conflictos y a una persistente pobreza. Cuando se desestabiliza a la sociedad desde todos los ángulos, no es de asombrarse que haya un dramático incremento en el número de menores de la calle, prostitutas, ban-

¿En qué sentido están bajo tensión las familias en tu contexto?

“– Disculpe, ¿me podría dar algún dinero? Mi bebé esta enfermo.” Una joven mujer, cargando un bebé en brazos, le pedía dinero al pastor. Nangula era una mujer de dieciocho años con un niño de dos años. Además estaba embarazada. El padre del niño, de veinticinco años, ha estado viviendo con Nangula desde que ella cumplió los dieciséis. Nunca se han casado. El nacimiento de su hijo nunca fue registrado ni ha sido bautizado.

Los padres de Nangula viven a dos cuadras de su hija. Hay otros cinco hermanos que viven en la casa, cuyas edades oscilan entre los ocho y los veinte. Toda la familia es analfabeta, aunque hay educación disponible. Ninguna persona integrante de la familia tiene trabajo permanente en la actualidad; y hasta ahora han tenido solamente trabajo por cortos períodos de tiempo. Pedir limosna es el principal recurso para sus ingresos. La condición física de la familia es insalubre, puesto que a menudo no tienen suficiente dinero para comprar comida. Se enferman con frecuencia y necesitan atención médica. Sus problemas se acumulan por el hecho de que carecen de ropa y vivienda apropiadas.

La familia tiene pocas opciones de mejorar su situación, incluso en lo cotidiano. El gobierno proporciona atención médica solo si tienen los papeles pertinentes, como son certificados de nacimiento o carné de identidad. El gobierno y ciertas organizaciones eclesíásticas solo suministran pequeñas cantidades de ayuda financiera. Es difícil asegurarse un trabajo. Debido a su precaria salud, tampoco pueden realizar trabajos pesados.

¿Qué se necesita para que haya justicia y sanidad en la familia de Nangula?

das, crímenes, violaciones, abortos, abuso de alcohol y drogas, negligencia de la niñez, enfermedades de transmisión sexual, y violencia contra la mujer, la niñez y otras personas de la familia.

Considérense las presiones de la pobreza y problemas consecuentes que confronta la siguiente familia:

La familia en medio de la crisis de VIH/SIDA

La pandemia del VIH/SIDA es un ejemplo patético de cómo estas fuerzas más generales afectan a las familias. A todo lo largo de África, y cada vez más en otras regiones del mundo, la pesadilla del VIH/SIDA se hace realidad. La enfermedad no sólo afecta el cuerpo físico, sino también el cuerpo social y a millones de familias dentro de éste. Difícilmente quede una familia sin ser afectada por el VIH/SIDA. La palabra que no se pronuncia es VIH/SIDA, y las prácticas sexuales

u otras que lo difundieron. Aquí en ‘zona cero’ del cataclismo más mortífero de la humanidad, la tragedia última es que tanta gente no sabe –o no quiere saber– lo que está pasando. Las víctimas no claman. La profesión médica, la clerecía y los obituarios no mencionan al asesino por su nombre. Las familias se retraen avergonzadas. Las personas dirigentes eluden su responsabilidad. El obstinado silencio es heraldo de triunfo para la enfermedad: la negación no puede ponerle coto al virus.

Es en las familias en que la muerte causada por el VIH/SIDA tiene su mayor impacto. El futuro de la familia es sombrío en medio de esta pandemia. La pérdida de padre o madre, de hermano o hermana, de una persona amiga, de una persona colega, de un hijo o hija, de la o del cónyuge, perturba las pautas familiares establecidas y requiere una comunidad y una atención pastoral compasiva. El estigma religioso y social es de tal naturaleza que las personas integrantes de la familia se ven sometidas a una gran

aflicción emocional y una pesada carga en el cuidado de las personas afectadas. Se descompagina la vida familiar, hay niños que quedan huérfanos. Las familias ya no se pueden sostener bajo este poder devastador. Irónicamente, algunas prácticas tradicionales de vida familiar pueden contribuir también a su difusión.

¿Qué hace falta para que haya justicia y sanidad en las familias afectadas por el VIH/SIDA? ¿Qué clase de tabúes culturales se deben superar para que pueda ocurrir esto? En tu cultura, ¿quiénes han enseñado tradicionalmente a la juventud sobre la sexualidad? ¿Cómo está cambiando esto? ¿Cuál debiera ser el papel de la iglesia en esto?

Si bien se afecta tanto a varones como a mujeres, hay cada vez más mujeres, especialmente las jóvenes, que corren mayores riesgos de ser infectadas por medio de la relación sexual. Las normas sociales y desigualdades sexuales hacen difícil para las mujeres, maduras o jóvenes, negociar 'sexo seguro' o controlar la fidelidad de su pareja. Hay criaturas que son infectadas involuntariamente por sus madres. Dos tercios de los niños nacidos de madres VIH-positivas nacen con infección.

A la luz de estas trágicas realidades, ¿habrá acaso una futura generación? Los más aptos de la sociedad, y no los más débiles, son los que mueren, dejando atrás a la niñez y la ancianidad. Abuelas y nietas se lamentan; como Raquel, rehusan ser consoladas, hasta que se restaure genuinamente la vida (Mt 2:18).

La iglesia, como familia de Dios, necesita reconocer que este no es simplemente un problema de "ahí afuera", sino que muchas personas en nuestras iglesias viven y sufren con VIH/SIDA. En este sentido, se

puede decir que ¡"la iglesia tiene SIDA"! Se necesita sanación desesperadamente, para que las personas afectadas puedan ser restauradas a su relación con sus familias, congregaciones y comunidades. Es preciso que nos volvamos instrumentos del amor redentor de Dios, para que enfrentemos y transformemos los estigmas y prácticas vinculadas con el VIH/SIDA.

Esto incluye una discusión más abierta de las prácticas que diseminan el VIH/SIDA, especialmente las relaciones sexuales sin protección, bajo condiciones de desigualdad de género sexual, ya sea dentro o fuera del matrimonio. En este caso, el mandato ético primordial es privarse de hacer lo que puede dañar al "prójimo" ('la otra persona', en este caso, la pareja sexual e integrantes de la familia) y tomar todas las medidas pertinentes para proteger y mejorar la vida de la otra persona. Frente al VIH/SIDA, tal vez resulte necesario dejar de lado otras normas morales o consideraciones culturales en favor de este mandato central.

Especialmente en esta fase de la presente crisis, es crucial que hagamos lo siguiente:

- decir la verdad sobre lo que está pasando en nuestras vidas y en las comunidades;
- hablar entre los adultos, la juventud y la niñez sobre la sexualidad y prácticas sexuales responsables;
- enseñar nuevas modalidades de relación entre mujeres y hombres, y especialmente sobre conducta sexual responsable por parte de los varones.

Mi esposo solía trabajar en una alejada ciudad y venía a casa solo una vez al mes. Hace un año vino a casa pero no volvió al trabajo, porque estaba enfermo. Lo cuidé hasta que murió. Cuando me enteré que tenía SIDA, me di cuenta de que pronto yo también lo tendría. No estoy enferma todavía, pero me preocupan nuestras pequeñas criaturas que ahora, en mi opinión, son virtualmente huérfanas.

Juan y Ana han estado casados por cuarenta años en lo que su sociedad considera un matrimonio tradicional. Él ha estado empleado fuera de la casa, ella no. Su hija soltera Leila, que también tiene una promisoriosa carrera, ha vivido con tres diferentes hombres, y ahora está embarazada de su segundo parto. Ana, en tanto, ha tratado de que la familia no sepa cuántas veces Juan la ha maltratado físicamente en años recientes.

¿Cuáles son los desafíos más importantes en el ámbito de la relación entre sexos en tu sociedad? ¿Cómo los encara tu iglesia? ¿Qué podemos aprender de otras iglesias y sociedades?

Papeles cambiantes de las mujeres y los hombres en la familia

En muchas sociedades, las funciones de personas de distinto sexo han sufrido significativas modificaciones en años recientes, especialmente en procura de mayor equidad y mutualidad entre mujeres y hombres. Las mujeres en muchas partes del mundo han adquirido un nuevo sentido de identidad y poder, mientras que la mayoría de los hombres todavía no han encontrado una identidad que se viva sin ejercer poder dominante sobre las mujeres, lo cual puede conducir al abuso. El cambio en las expectativas y funciones de género sexual es un desafío que la mayoría de los hombres apenas han comenzado a incorporar en sus vidas e identidad como varones, incluso asumiendo mayores responsabilidades en el hogar y la familia. Las mujeres todavía tienden a llevar la principal responsabilidad en este campo, aparte de su trabajo fuera de casa. También se ha dado un incremento significativo en la proporción de hogares dirigidos por mujeres, pero a menudo con un inadecuado apoyo social, económico o eclesial para sí mismas y su familia. Las mujeres en muchas partes del mundo siguen careciendo de poder sobre sus cuerpos, especialmente en función de prácticas sexuales y planificación familiar. En la medida en que las estructuras familiares cambian, especialmente bajo el impacto

de fuerzas económicas, la niñez cada vez más tiene que cuidarse a sí misma. Cada vez se vuelve más raro que la familia pase junta algún tiempo significativo. ¿Quién va a cuidar de la generación venidera, como también de la generación mayor, a medida que sean más dependientes?

¿Amor y prole sin matrimonio?

En un cambio profundo que ha modificado el concepto de lo que constituye una familia en muchos países, cada vez más criaturas, por ejemplo en Europa, nacen fuera del matrimonio para entrar en un nuevo orden en que, parece, van a valer poco los viejos estigmas. La actitud en Europa es un poco diferente que en EEUU, donde el gobierno recientemente anunció que está comprometido activamente a fomentar el matrimonio. En muchos países, las políticas de bienestar social tienen específicamente el propósito de asegurarle a toda la niñez el goce de beneficios y trato iguales, independientemente de que sus progenitores sean casados, unidos, separados, divorciados o solteros. “Sentimos

¿Cómo se ve el matrimonio en tu sociedad? ¿Cómo se ve a quienes tienen hijos fuera del matrimonio? ¿Cómo se sustenta a la familia y la prole? ¿Cómo está respondiendo la iglesia en tu contexto a estas situaciones? ¿Cuál debiera ser su respuesta?

David y Niña no se sienten inclinados a declarar su amor enfrente de un funcionario anónimo en algún edificio municipal o en una iglesia. Por eso nunca se han casado, ni siquiera cuando se fueron a vivir juntos, tampoco cuando compraron su primera casa, ni aun cuando tuvieron familia por primera vez, un hijo que ahora tiene dieciséis años.

poco compromiso con la institución matrimonial, eso es verdad; pero sí tenemos un compromiso con la paternidad.”¹

En muchas partes del mundo, la gente está redefiniendo lo que significa “familia”. En muchos lugares, el divorcio ya no conlleva el estigma social de antaño. Agréguese a esto la explosión en el número de madres solteras, algunas de las cuales nunca se han casado y no piensan hacerlo; las parejas con familias menos numerosas que sus padres, o sin prole; la lucha de parejas homosexuales por derechos similares a sus contrapartes heterosexuales: Hay muchos otros cuadros de familias típicas diferentes de las que existieron hace una generación.

Estas son unas pocas realidades familiares cambiantes y desafíos presentes en el seno de nuestra comunión en diferentes partes del mundo. Es obvio que hay significativas diferencias en lo que está ocurriendo y cómo nos sentimos y hablamos, y cómo respondemos a estas realidades. Es esencial que las partes se escuchen atenta y comprensivamente una a la otra. Nuestras diferencias transculturales sobre cuestiones de familia, sexo y sexualidad son amplias y significativas; no hay una sola pauta o respuesta que se pueda imponer a todas las partes. Al abocarnos a discernir el modo como vamos a responder a la necesidad de justicia y sanación en y por medio de la familia hoy día, es esencial que lo hagamos a la luz de la óptica y concepción que surgen de nuestra fe cristiana.

Puntos de vista bíblicos

Frente a todas estas realidades, los cristianos se vuelven a la Biblia en procura de orientación. A veces se ha presumido que una forma idealizada de familia es el modelo

“bíblico” o “cristiano”. Sin embargo, en realidad ha habido muchas diferentes formas de familia a lo largo de la historia de la Biblia y de la iglesia (véase el estudio bíblico sobre Rut, como un ejemplo de esto). No obstante, a través de la historia, el matrimonio ha sido considerado en general como un contrato legal y social entre dos familias en consideración de su posición social, para engendrar y criar la prole y transferir la propiedad de una generación a otra.

Familias, de muchas diferentes configuraciones, son una cuestión central en el Antiguo Testamento. Esto se refleja, por ejemplo, en las directas implicaciones que los Diez Mandamientos (Ex 20:1-17) tienen para la vida familiar, tanto antes como ahora:

- Las relaciones familiares deben respetarse y nutrirse (“honra a tu padre y a tu madre”).
- Se prohíben los abusos de poder destructivos que dañan a otras personas (“no matarás”).
- El matrimonio se debe mantener y respaldar como una unión sagrada e institución social (“no cometerás adulterio”).
- Decir la verdad es esencial en toda relación (“no levantarás falso testimonio”).
- Se condena el deseo sexual que se conduce a separarse de su cónyuge o familia (“no codiciarás”).

En el mundo bíblico, a las nociones culturales de honor y vergüenza familiar les eran inherentes muchos prejuicios de género sexual. El honor varonil involucraba cuidar



y proteger a las personas más “débiles” que integraban la familia, y se esperaba que las mujeres preservaran el honor de la familia guardando su propia pureza sexual. Por considerar que ellas tenían un poder “peligroso” que podía acarrear vergüenza a la familia, se controlaba y guardaba a las mujeres, no sea que fueran seducidas o violadas por otro hombre, lo cual traería deshonra a la familia, pero se prestaba muy poca atención al efecto que esto tenía en la mujer!² La mayor parte de las prohibiciones sexuales en la Biblia tienden a relacionarse, ya con lo que se consideraba impuro o “sucio” (según el código levítico), ya con la avaricia de pretender la propiedad y personas que “pertenecían” a otro jefe de familia.³

En la iglesia primitiva, se aflojaron un tanto las lealtades familiares para permitir la lealtad a la nueva comunidad arraigada en Cristo. Esta es una de las razones por la que se consideraba a la iglesia primitiva como un peligro para el Imperio Romano. La iglesia tendía a convertirse en una especie de familia, a fin de cuidar de quienes habían cortado sus nexos con las familias biológicas. El foco ético se trasladaba a las relaciones dentro de esta nueva “familia” de la iglesia.

En los Evangelios, Jesús redefine lo que es “familia”: “todo aquel que hace la voluntad de Dios, ése es mi hermano, y mi hermana, y mi madre” (Mr 3:35). Incluso los recaudadores de impuestos y las prostitutas están incluidos en esta nueva familia (Mt 21:28-31). Jesús bendijo a la niñez, “porque de los tales es el reino de los cielos”(Mt 19:14). En Jesucristo, las personas cristianas de los primeros tiempos llegaron a ser “hermanos” y “hermanas” en una nueva “familia de Dios”, donde empezó a surgir una mayor igualdad entre mujeres y varones, en contraste con la prevalente pauta social de dominación. Las esposas no podían ser despedidas y divorciadas con tanta facilidad como antes, y a la soltería se le atribuyó un nuevo valor. Las viudas, que previamente no tenían posición social, empiezan a sobreponerse a su papel de víctimas para llegar a ser ejemplos de fe, especialmente en el Evangelio de Lucas. El honor que se heredaba de la familia de sangre, se reemplazó por el honor de hacer la voluntad de Dios.

Un punto culminante de esta nueva concepción se alcanzó cuando San Pablo proclama que, por medio del bautismo en Cristo, “ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre;

¿De qué manera siguen funcionando estos prejuicios en tu cultura? ¿Cuál es tu reacción frente a ellos? ¿Sobre qué bases bíblicas y teológicas cuestionarías algunos de ellos en la actualidad? ¿Por qué?

no hay varón ni mujer”(Gá 3:28). Sin embargo, en otros escritos paulinos y conexos, especialmente en las Cartas Pastorales posteriores, siguieron prevaleciendo conceptos de dominación masculina. La relación entre mujeres y varones había comenzado a cambiar dramáticamente en la iglesia del primer siglo. El ejercicio por parte de las mujeres de esta nueva libertad resultó afrentoso para el sistema social. Consecuentemente, a medida que la iglesia se institucionalizaba, hubo movimientos que se alejaban de esta nueva igualdad, y se produjo una reafirmación de los valores familiares patriarcales.

La iglesia primitiva se enfrentó al dilema de cómo enseñar la fe y vida cristianas, especialmente en materia de familia y sexualidad, a personas provenientes de diferentes tradiciones (como judíos y gentiles). Esto se refleja en las Epístolas del Nuevo Testamento y en las Cartas Pastorales. Lo que se debía recalcar a personas de una formación era diferente de lo que necesitaban escuchar las otras personas. La iglesia en ese tiempo, al igual que hoy día, se enfrentó a la disyuntiva de cuáles prácticas culturales tocantes a la familia debían reafirmarse, cuáles debían tolerarse y cuáles debían ser rechazadas. Las enseñanzas a veces contradictorias sobre la familia y la sexualidad en la Biblia reflejan este proceso de decantación. Debemos seguir la deliberación, especialmente en formas que abran brecha y cuestionen premisas culturales, tales como las que atañen a la poligamia o la homosexualidad que son igualmente controversiales en nuestro tiempo.

La orientación pastoral de Pablo a la iglesia de Corinto contiene una extensa sección sobre relaciones de sexo (1 Co 5-7). Re-

¿Cuáles son las enseñanzas éticas centrales que debieran prevalecer en medio de realidades culturales cambiantes?

calca, por ejemplo, que el cuerpo humano es “templo del Espíritu Santo”(1 Co 6:19-20), lo cual acarrea importantes implicaciones con respecto a la manera de poner en práctica nuestra sexualidad. Ofrece orientación sorprendente, a veces conflictiva, respecto de situaciones que enfrentan las personas cristianas. Su realista orientación pastoral ratifica la importancia de relaciones de mutualidad dentro del matrimonio, al mismo tiempo que refrenda a las personas que permanecen solteras. Comienza a aflorar el principio ético de juzgar la conducta en función de lo que provoca el menor daño a la propia persona y a las demás en circunstancias particulares, en vez de propugnar ciertas normas absolutas para cualesquiera circunstancias. Actualmente, este principio se ha vuelto cada vez más relevante en la óptica luterana sobre familia y sexualidad.

Los temas teológicos fundamentales de la Escritura son constitutivos, pero cabe plantear interrogantes con respecto a enseñanzas éticas que están amarradas a ciertas concepciones y premisas culturales, como también con respecto a su posible aplicación en situaciones actuales. La comunidad de fe está llamada a discernir en conjunto cómo debiéramos vivir nuestra vida en nuestra condición de agentes morales finitos, personas que pecan y son perdonadas, y finalmente son responsables ante Dios.

Sexualidad

En las Escrituras hebreas, se juzga muy positivamente la actividad sexual. En el principio de Génesis se lee que Dios creó a la humanidad varón y hembra (Gn 1:27) “y era bueno en gran manera”(Gn 1:31). En la Biblia, el frecuentemente descuidado Cantar de los Cantares ensalza el gozo del placer erótico sexual. La sexualidad humana fue creada buena con el propósito de expresar amor y generar vida, para el mutuo acompañamiento y para el placer. Al mismo tiempo, estropeada por el pecado, puede inducir a profundo dolor, frustración y daño.

"Nuestra sexualidad está vinculada a toda clase de vitalidad, jovialidad, espontaneidad, fruición, asombro, celebración, procreación y creatividad, una profunda ratificación de la vida. Negar la sexualidad de una persona es ponerle una tapa a la energía y a la vida."⁴

Durante gran parte de la historia de la iglesia la actividad sexual se consideraba una concesión a la flaqueza humana, y se valoraba la vida célibe por encima del matrimonio. Martín Lutero fue uno de los que contribuyó a liberar la sexualidad de la prisión de un dualismo que consideraba al "espíritu" como bueno y la "carne" (y por lo tanto la sexualidad) como desagradable, mala y pecaminosa. Los Reformadores hicieron un esfuerzo especial para restaurar la sexualidad como un aspecto agradable de la buena creación de Dios, en lugar de considerarla sólo en función del pecado. Lutero declaró "que Dios nos dio, e implantó en nuestro cuerpo, genitales, vasos sanguíneos, fluidos y todo lo demás necesario" para la relación sexual. Impedir la actividad sexual es "impedir que la naturaleza sea la naturaleza"⁵. Así pues, Lutero abandonó el celibato, se casó, tuvo hijos, y disfrutó de la vida familiar.

La sexualidad está profundamente imbuida de significados culturales que varían de tiempo en tiempo y de lugar en lugar. Lo que se considera "natural" (o "de sentido común", "las cosas son así") en algunas culturas, puede ser considerado muy poco natural o inclusive repugnante en otras. Lo "natural" está impregnado de premisas culturales que varían de una época a otra y de un lugar a otro. Por esta razón es preciso andarse con cuidado en la manera como se aplican categorías tales como "natural" u "orden de la creación" al referirse a la sexualidad, especialmente cuando se utilizan como categorías de poder, que excluyen a las personas que no encajan en un orden prescrito de lo que se estima como natural. En este caso, lo que se considera diferente de una norma determinada, en particular si perturba el predecible orden de las cosas, se considera "desnaturalizado" y, sobre esa base, muy a menudo se juzga como inmoral. Por

ejemplo, la subordinación de las mujeres o la separación de razas por medio de la

¿Cómo se aprecia la sexualidad en tu contexto? ¿De qué manera se habla de ella en tu iglesia, si es que se refieren a ese tema? ¿Cómo debiera hacerse?

esclavitud o del apartheid han sido consideradas como cosas naturales, en el pasado, en base a los órdenes de creación.

Desde la óptica de una nueva vida en Cristo, estamos capacitados para avanzar más allá de estas categorías y centrar nuestra atención en lo que mejor puede expresar el amor y la compasión por "el prójimo" en cualquier contexto cultural en que nos encontremos. El poder que se usa para excluir o abusar de otras personas es incorrecto en cualquier contexto. ¿Qué desafíos se plantean en tu contexto como consecuencia de esto?

Discútanse algunos ejemplos de lo que se considera natural en algunos contextos y desnaturalizado en otros. Al hacerlo, póngase especial atención en las diferentes percepciones y reacciones culturales implicadas? ¿Qué convicciones comunes trascienden estas diferencias?

Puntos de vista éticos para considerar en la actualidad

Al centrar la atención en la maraña de relaciones en que nos encontramos los seres humanos, enfocar la atención en la justicia y la sanidad en la familia tiene mucho que contribuir a la forma como buscamos aplicar la ética cristiana. Temas teológicos de la Escritura pueden orientar nuestra toma de decisiones, pero de por sí no nos dicen qué hacer en situaciones particulares que enfrentamos. Se trata de decisiones que tienen que ser tomadas

por las personas como agentes morales finitos responsables ante Dios. Como personas cristianas, debemos respetar las enseñanzas contenidas en la Sagradas Escrituras, al mismo tiempo que estar dispuestas a considerar planteos basados en la existencia social, concordantes con normas de amor, de inclusividad y de mutua aceptación. Se nos llama a procurar justicia y sanación en y por medio de toda clase de familias, en un espíritu de gozo y alegría.

Considérese cómo los siguientes puntos de vista éticos podrían coadyuvar a abordar la problemática que confrontan la familia y la sexualidad en tu contexto:

- El propósito de Dios es que los seres humanos encuentren sentido y sanidad por medio de sus relaciones familiares. Las relaciones deben evaluarse en función de si son mutuamente justas, amorosas y si promueven la prosperidad personal y social. Por lo que respecta a la actividad sexual íntima, lo que es éticamente significativo es la naturaleza cualitativa de la relación dentro de la cual ocurre, y si esta actividad acrecienta y enriquece o si daña y destruye la vida de otras personas (la pareja sexual, la familia, la comunidad).
- El matrimonio es una unión entre dos personas que encarna el amoroso propósito divino de nutrir, crear y enriquecer la vida, por medio de una relación vitalicia de mutuo amor, fidelidad y gozo. El contrato legal vinculante del matrimonio refuerza su “capacidad de aguante” cuando es amenazado por el pecado. Al mismo tiempo, se necesita conmiseración y sanación en situaciones cuando el matrimonio deba darse por terminado.
- Mediante el acto de concebir, dar a luz, adoptar y criar a criaturas, la familia participa en la permanente creación de Dios. Ambos progenitores debieran estar en condiciones de recibir afectuosamente, cuidar y suplir las necesidades de la criatura. Cuando no existen condiciones para esto, se espera de ambas partes de la pareja sexual que utilicen métodos anticonceptivos seguros y eficaces. Debe ponerse especial atención en la desigualdad de poder en las relaciones sexuales, y la falta de acceso a la contracepción y a la protección contra enfermedades de transmisión sexual de que adolecen frecuentemente las mujeres.
- Como creyentes cuyas vidas han sido marcadas por la vida, muerte y resurrección de Jesucristo, debemos responder a la esperanza que hay en nuestro interior viviendo una fe activa en amor en procura de justicia. La cuestión fundamental es que se haga justicia en cualquier tipo de familia. Además, debemos impugnar el uso del poder para dominar sobre otras personas, incluidos el dominio sobre las mujeres en la familia y en las relacio-

Esta concepción relacional es parecida al concepto africano de ubuntu. La existencia humana se da siempre en relación con otras personas, al igual que con animales, plantas y la tierra. Referirse a una persona como poseedora de ubuntu significa que es una persona cariñosa que vive como ciudadana responsable, que se interesa por los demás y que rinde culto a Dios. Se destacan valores tales como justicia, respeto, honestidad e igualdad de toda la gente. Esa persona sigue siendo persona mientras esté inserta en la solidaridad de la comunidad, cualquiera sea su condición, posición u obras. Si esta entidad social está amenazada, entonces se pone en peligro la existencia entera de un pueblo, o la supervivencia del género humano.

nes sexuales, especialmente cuando trae como consecuencia diversas formas de abuso.⁶

- La ética luterana de la familia y la sexualidad procura ser práctica y realista, reconociendo que lo que hacemos en este mundo nunca estará libre de pecado. Se nos convoca a utilizar nuestro sentido y buen juicio, que nos ha dado Dios, para discernir lo que más se aproxima a lo que somos como integrantes de la familia de Dios, y de qué manera se puede proteger y prosperar mejor la vida de la otra persona. Al poner esto en práctica, debemos depender continuamente de la gracia y el perdón de Dios.

Sanidad y justicia para la familia

Considerando todas las tensiones y agravios que afectan a las familias, hay inmensas necesidades de sanación, muchas de las cuales son específicas de un contexto en particular. La forma en que las familias sanan en diferentes culturas y ambientes es cosa que varía en gran manera.

Por lo que respecta a justicia para la familia –cualquiera sea su índole– vale la pena recordar las palabras del profeta Miqueas: “solamente hacer justicia, amar

misericordia y humillarte ante tu Dios”(Mq 6:8). El gozo de ser una familia de Dios nos hace “cristos” para las demás personas, habilitándonos para ocuparnos alegremente en la acción pastoral de sanidad y de justicia en el mundo. Esto incluye fe (andar con Dios) y buenas obras (hacer justicia y amar misericordia). Ser justificados mediante la fe por la gracia nos induce a empeñarnos en procurar el amor y la justicia para las demás personas.

Compártanse prácticas culturales o comunales, enfoques de pastoral de sanidad, y programas congregacionales que contribuyen a sanar las familias en los diferentes contextos.

Dadas las muy rípidas diferencias que existen actualmente en nuestro mundo con respecto a la familia y la sexualidad, podemos estar seguros de que, al discutir estos problemas, “nuestro zapatos se van a embarrar”. Pero, al mismo tiempo, rogamus por la gracia de evitar un juicio injusto respecto a las personas con las que disentimos, por la paciencia de escuchar a las personas con quienes discrepamos, y por el amor de extender nuestra mano a las personas de quienes se nos separa.

¿Qué políticas hacen falta en tu sociedad para que haya mayor justicia para las familias? ¿Por qué clase de políticas debiera agitarse la comunión luterana?

Notas

¹ Kari Moxnes de la Universidad de Trondheim, citado en “To more Europeans, love doesn’t mean marriage”, *International Herald Tribune*, 25 de marzo de 2002, pág. 15.

² Carolyn Osiek y David L. Balch, *Families in the New Testament World: Households and Household Churches* (Louisville, KY: Westminster John Knox, 1997), pág. 38–42.

³ L. William Countryman, *Dirt, Greed, and Sex: Sexual Ethics in the New Testament and their Implications for Today* (Filadelfia: Fortress Press, 1988).

⁴ Niloufer Harben, “Dancing Towards the Light: Some Perspectives on Sexuality and Spirituality” en *In God’s Image: Journal of Asian Women’s Resource Centre for Culture and Theology*, vol. 20:3 (2001), pág. 14.

⁵ Eric W. Gritsch y Helmut T. Lehmann (editores), *Luther’s Works*, vol. 39 (Filadelfia: Fortress Press, 1970), pág. 297.

⁶ Para mayor abundamiento, véase *Churches Say “No” to Violence* (Ginebra: Federación Luterana Mundial, 2002).